

OFICIO ORDINARIO N° 683 / 2026

ANT.: N/A

MAT.: Informa Excusas según Reglamento del Artículo 45 de la Ley N° 20.422, sobre cumplimiento de dotación anual institucional de personas con discapacidad o asignatarias de una pensión de invalidez.

SANTIAGO, 8 de Mayo de 2026

DE : Hugo Antonio Briones Fernández
Subsecretario de Energía

PARA : Pedro Lea-Plaza Edwards
Director Nacional del Servicio Civil

Junto con saludar, de acuerdo a lo señalado en el reglamento del artículo 45 de la Ley N°20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, cuyo artículo 10 especifica que "...a lo menos un 1% de la dotación anual deberán ser personas con discapacidad o asignatarias de una pensión de invalidez de cualquier régimen previsional, en cumplimiento a la obligación del inciso segundo del Artículo 45 de la ley N°20.422". Asimismo, en su artículo 12, señala que las instituciones podrán excusarse del cumplimiento de la obligación señalada, mediante razones fundadas.

En función de lo anterior, nuestra institución se excusa de dar cumplimiento a lo señalado en el citado artículo 10 del reglamento, para el periodo enero – diciembre 2025, debido a la siguiente razón:

c) La falta de postulantes que cumplan con los requisitos respectivos. Según lo declarado, la razón se fundamenta con los siguientes hechos:

La Subsecretaría de Energía cuenta con una dotación efectiva, hasta diciembre del año 2025, de 363 funcionarios/as, de los cuales solo 1 (una) persona presenta condición de discapacidad. Al respecto, y de acuerdo con el inciso cuarto del citado artículo, esta Subsecretaría informa que no ha dado cumplimiento de la obligación antes citada, por la **falta de postulantes que cumplan con los requisitos en los procesos de selección respectivos.**

En detalle, entre enero y diciembre del año 2025, se publicaron a través del portal de Empleos Públicos veinte (20) procesos de selección, de los cuales sólo dieciocho (18) contaron con postulaciones de personas que declararon encontrarse en situación de discapacidad (ver detalle en informe anexo), no cumpliendo ninguno de ellos con los requisitos solicitados en el perfil de cargo publicado.

Entonces, en aquellos procesos no fue posible aplicar lo mandado en el artículo 8 del Reglamento (*Decreto Supremo N°65, de 2017, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que aprueba reglamento del artículo 45 de la ley N° 20.422*), que establece los parámetros del artículo 45 de la Ley N° 20.422, sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad.

En base a lo señalado anteriormente, la Subsecretaría de Energía se excusa del cumplimiento del porcentaje de personas en situación de discapacidad indicado en la referida normativa, aludiendo a lo establecido en el artículo 12, letra c) de ese Reglamento, relativo a la "falta de postulantes que cumplan con los requisitos respectivos".

Se adjunta nómina de los procesos de selección publicados por la Subsecretaría de Energía en la plataforma de Empleos Públicos del año 2025.

Junto con lo anterior, se solicita que cualquier información respectiva a la temática de Inclusión Laboral se remita a Cristian Carrasco Lara, jefatura del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas (ccarrascol@minenergia.cl), quien es el representante en esta área del Ministerio de Energía.

Sin otro particular, se despide atentamente,



HUGO ANTONIO BRIONES FERNÁNDEZ
Subsecretario de Energía

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Nacional del Servicio Civil (Oficina de Partes Morandé 115, Piso 9 Santiago (56+2) 2 873 44 00)
- Oficina de Partes
- Gabinete Subsecretario



Listado de procesos de selección de la Subsecretaría de Energía año 2025

Fecha publicacion	ID	Cargo	Región	Vacantes	Nº de postulantes	Nº de postulantes en situacion de discapacidad	Nº de candidatos ganadores que se encuentran en situacion de discapacidad
13/01/2025	122923	Analista Relaciones Comunitarias- Seremi de Energía de Valparaíso	Región de Valparaíso	1	595	9	0
22/01/2025	122924	Jefatura Unidad Regulación y Mercado de Combustibles	Región Metropolitana de Santiago	1	68	1	0
04/02/2025	122925	Analista de Control de Gestión y Transparencia	Región Metropolitana de Santiago	1	149	1	0
07/02/2025	124923	Analista de Control de Gestión y Transparencia	Región Metropolitana de Santiago	1	371	7	0
27/02/2025	124924	Analista Soporte Informático	Región Metropolitana de Santiago	1	291	6	0
20/03/2025	124925	Encargado(a) Regional Comunicaciones- Seremi de Energía Maule	Región del Maule	1	177	3	0
21/03/2025	124927	Analista Planificación Energética y Cambio Climático	Región Metropolitana de Santiago	1	169	2	0
21/03/2025	124926	Gestor(a) de Proyectos	Región Metropolitana de Santiago	1	197	4	0
28/03/2025	126537	Analista de Finanzas	Región Metropolitana de Santiago	1	294	6	0
07/04/2025	126538	Analista de Compensaciones	Región Metropolitana de Santiago	1	211	2	0
15/04/2025	127523	Gestora de Red con Universidades e Instituciones de Educación Superior en materias de desarrollo de proyectos de energía y economía circular	Región Metropolitana de Santiago	2	0	0	0
16/04/2025	127524	Especialista en normativa tributaria	Región Metropolitana de Santiago	1	0	0	0
18/07/2025	129386	Analista Regional Gestión de Proyectos - Seremi de Energía Región de Los Lagos	Región de Los Lagos	1	114	2	0
18/07/2025	129387	Analista de Iniciativas Energéticas	Región Metropolitana de Santiago	1	164	4	0
23/07/2025	129388	Encargado(a) Unidad Oficina de Partes - Departamento de Administración	Región Metropolitana de Santiago	1	339	6	0
08/08/2025	129385	Analista Regional Gestión de Proyectos - Seremi de Energía Región del Biobío	Región del Biobío	1	170	4	0
03/09/2025	126539	Analista Regional Gestión de Proyectos - Seremi de Energía Región de la Araucanía	Región de La Araucanía	1	75	3	0
11/09/2025	126540	Analista Gestión Interna y Monitoreo Presupuestario	Región Metropolitana de Santiago	1	529	9	0
10/10/2025	129384	Analista Regional Gestión de Proyectos- Seremi de Energía Región de Antofagasta	Región de Antofagasta	1	44	1	0
10/10/2025	126541	Analista Estadístico - Unidad de Economía Energética	Región Metropolitana de Santiago	1	262	5	0